



PRECIPITACIONES A NIVEL NACIONAL (AVISO N°002)

NIVEL 04

El SENAMHI informa que, desde el miércoles 09 hasta el sábado 12 de enero se prevé precipitaciones de moderada a fuerte intensidad, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento. Las lluvias más intensas se presentarán los días 10 y 11 con valores que superarían los 60 mm/día en selva alta centro y sur acompañados de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades de hasta 40 km/h. En la sierra central y norte se esperan acumulados mayores a los 20 mm/día. En la sierra sur los acumulados superarían los 10 mm/día y se espera granizo de forma aislada en localidades sobre los 3000 msnm. Además se espera la ocurrencia de nieve en las zonas altas ubicadas por encima de los 4000 msnm. Por otro lado, se presentarán lluvias ligeras por trasvase en la costa centro y norte.

DRE

• 17



UGEL

• 119

RESUMEN POSIBLE AFECTACIÓN DE NIVEL 03

• 21,072

Locales Escolares



• 1,908,278

Estudiantes



• 129,047

Docentes



RESUMEN POSIBLE AFECTACIÓN DE NIVEL 04

• 5,354

Locales Escolares



• 375,624

Estudiantes

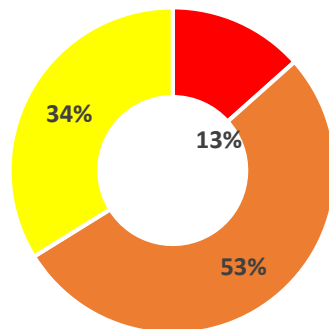


• 24,994

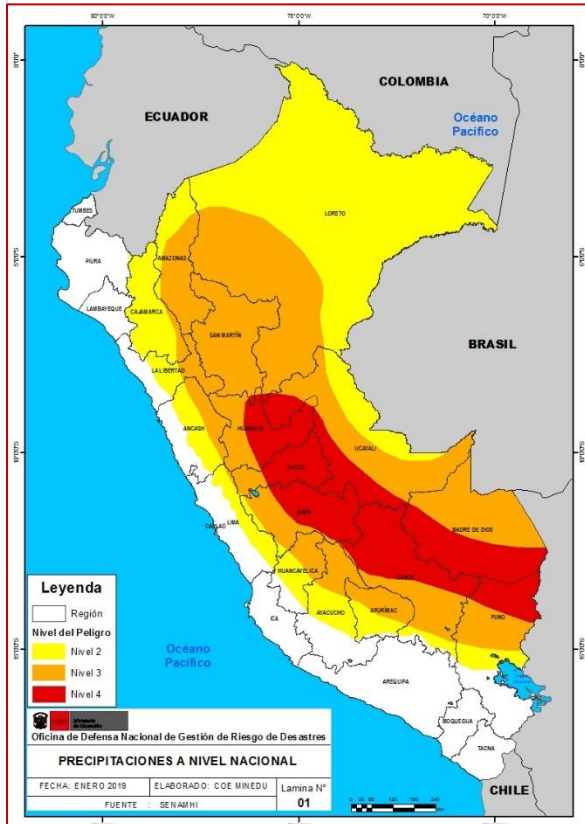
Docentes



ESTADÍSTICO DE LOCALES UBICADOS EN ZONA DE PELIGRO



■ Locales Nivel 04 ■ Locales Nivel 03 ■ Locales Nivel 02



RECOMENDACIONES GRE-DRE / UGEL / IIEE

DRE:

- Difundir a las UGEL el aviso meteorológico.
- Los coordinadores PREVAED DRE, en coordinación con los especialistas del SENAMHI, deben mantener el monitoreo permanente de las precipitaciones.

UGEL:

- Comunicar a la comisión de gestión del riesgo de desastres de la DRE / GRE / UGEL sobre el peligro inminente.
- Comunicar a las autoridades locales el presente aviso y tomar medidas de protección a las instituciones educativas.
- Ejecutar el Plan de Contingencia y actualizarlo de ser necesario.
- Mantenerse alerta ante la probable ocurrencia de emergencias.
- Supervisar que las II.EE incluyan en sus sesiones de aprendizaje el friaje.
- Realizar la EDAN correspondiente y remitirlo al COE MINEDU en forma inmediata de ser necesario.
- Establecer estrategias comunicacionales para dar a conocer y sensibilizar a la población educativa las orientaciones y recomendaciones para enfrentar el friaje.

IE:

- En caso de una tormenta eléctrica, desconectar el sistema eléctrico de la IE, aléjese de árboles, postes, estructuras metálicas, torres de alta tensión, vías férreas, antenas, no usar herramientas ni objetos metálicos y celulares.
- Si se encuentra en campo abierto, evitar desplazarse en grupo, ya que, la mayor concentración de personas es un polo de atracción al rayo.
- Eliminar toda acumulación que obstaculice el paso del agua del drenaje de tu local escolar.
- En caso de granizada, permanecer en zonas techadas del local escolar durante la duración del fenómeno.
- Asegurar y reforzar los techos de calaminas u otro de material liviano sobrepuesto de los locales escolares. Así mismo, asegurar las vigas de madera y/o travesaños a las paredes.
- Asegurar los vidrios de las ventanas y colocar cintas adhesivas en forma de aspa ante el incremento de viento.
- Proteger con sacos de arena la infraestructura de la IE ante posible inundación y/o movimiento en masa (deslizamientos, huaicos, etc.).
- Promover en la población educativa ingerir bebidas calientes con frecuencia y al toser o estornudar, cubrirse la boca con el antebrazo y lavarse las manos para evitar el contagio.
- Flexibilizar el ingreso y salida de los estudiantes en coordinación con las autoridades educativas durante el periodo del evento.
- Recomendar a los estudiantes usar botas, ropa de abrigo, impermeable, guantes y medias, ante la ocurrencia de lluvias y nevadas.
- La Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres deberá informar inmediatamente al Coordinador de PREVAED UGEL de su jurisdicción, la afectación y acciones de respuesta que la comunidad educativa este realizando ante este evento adverso.
- Para el reporte de los eventos que afecten a la infraestructura educativa sírvanse comunicar vía correo electrónico a odenaged_informa@minedu.gob.pe; al teléfono fijo 01-6155854 o a la Central Telefónica 01-6155800 con anexo 26741, 26775, 26760. Celular: 989183302.

ESTADÍSTICO NIVEL 03 SEGÚN AVISO 002

REGIONES	Locales	Est	Doc
DRE AMAZONAS	1,823	117,033	7,989
DRE ANCASH	1,162	67,107	5,897
DRE APURIMAC	1,751	116,985	8,669
DRE AYACUCHO	1,634	145,237	9,620
DRE CAJAMARCA	553	37,963	2,571
DRE CUSCO	2,334	293,311	18,765
DRE HUANCANELICA	1,914	90,742	8,287
DRE HUANUCO	1,530	141,219	9,901
DRE JUNIN	1,909	236,678	17,240
DRE LA LIBERTAD	837	80,646	5,076
DRE LIMA PROVINCIAS	4	202	32
DRE LORETO	1,347	104,714	5,444
DRE MADRE DE DIOS	69	5,350	342
DRE PASCO	554	38,920	3,530
DRE PUNO	1,035	65,781	5,397
DRE SAN MARTIN	1,858	236,895	13,687
DRE UCAYALI	758	129,495	6,600
Total:	21,072	1,908,278	129,047

ESTADÍSTICO NIVEL 04 SEGÚN AVISO 002

REGIONES	Locales	Est	Doc
DRE CUSCO	763	52,616	4,011
DRE HUANUCO	1,020	82,281	5,126
DRE JUNIN	1,847	113,853	7,784
DRE MADRE DE DIOS	262	40,517	2,252
DRE PASCO	676	36,313	2,645
DRE PUNO	306	13,245	1,069
DRE SAN MARTIN	14	1,083	83
DRE UCAYALI	466	35,716	2,024
Total:	5,354	375,624	24,994

LINK DESCARGA:

- https://mineduperu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/odenaged_informa_minedu_gob_pe/EnB0Oajj459KuTPwQPKjEm0BxJ0Zhu6vIHervFlbiyM5yg?e=qeTeaa

